

APOYO A LA LABOR DE LOS PSICÓLOGOS FORENSES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Junta de Gobierno del **Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid**, recogiendo el acuerdo expreso de la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, celebrada el pasado 24 de abril de 2008 ante aquellas noticias aparecidas en prensa que centraban la responsabilidad del terrible crimen sucedido en la localidad de Alovera en un único aspecto del suceso, manifiesta:

1. Su apoyo y respaldo a la actuación de los psicólogos y las psicólogas forenses que trabajan en los juzgados de la Comunidad de Madrid y con especial referencia a la labor que desarrollan contra la violencia de género.
2. Estos profesionales vienen realizando, desde hace veinticinco años, sus funciones en circunstancias complejas, con una altísima profesionalidad y con unos resultados valorados muy positivamente tanto por los usuarios y usuarias como por el conjunto de las instituciones.
3. Instituciones, profesionales, asociaciones, medios de comunicación y la sociedad en general, debemos ser permanentemente conscientes de nuestra responsabilidad ante un problema de tanta trascendencia social.
4. Los citados hechos deben llevar al conjunto de instituciones y profesionales implicados, a impulsar las mejoras en recursos, procedimientos y actuaciones que ayuden a prevenir nuevas situaciones de violencia de género.